

**JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
PIPEQUIPMENT CONSTRUCCION & COMERCIO CIA LTDA**

**ACTA DE JUNTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, Jueves 05 de Marzo del 2020, a las 09h00, en las oficinas que funciona la Compañía, ubicadas en la calle Benjamín Lastra S8-539 y Andrés Pérez de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Universal y Ordinaria, los socios de la Compañía PIPEQUIPMENT CONSTRUCCION & COMERCIO CIA LTDA a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes accionistas:

1. **David Espartaco Caiza Pachacama**, propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **Henry Cesar Caiza Pachacama** propietaria de **6.600** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
3. **María Esther Pachacama Esther** propietaria de **3.300** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Actúa como PRESIDENTE DE LA JUNTA al señor **Henry Caiza**, y actúa como Secretario, el señor **David Caiza**

El Presidente constata que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía y por lo tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, por lo que el Presidente declara constituida e instalada la sesión, para tratar la siguiente orden del día:

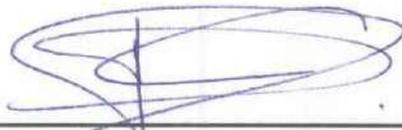
1. Revisar las actividades anuales según lo exige el reglamento de la compañía.
2. Revisar y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período 2019.
3. Revisar y aprobar el balance de la compañía del año 2019.

Sobre el primer punto de orden del día, el presidente solicita al Sr Henry Caiza que informe sobre las actividades anuales realizadas; Toma la palabra la Señora Esther Pachacama quien expone las actividades más representativas, proyectos actuales y futuros de la compañía. Sobre el segundo punto del orden del día, el presidente concede la palabra al Sr Henry Caiza, quien entrega copias del informe a los socios y lea su informe. El presidente solicita a los asistentes se pronuncien con su voto sobre la aprobación o no aprobación del informe, por lo que solicita al secretario constate el quorum y cuente los votos a favor. Se aprueba el informe con la unanimidad de votos. Sobre el tercer punto del orden del día, el presidente solicita al Sr. Herny Caiza que informe sobre los balances de la compañía para revisión y aprobación de los presentes. El señor David Caiza reparte una copia de los balances y estados de resultados a los presentes. El presidente solicita a los asistentes que voten sobre la aprobación o no aprobación de los balances y estados de resultados del período 2019, por lo que solicita al secretario constate el quorum y cuente los votos a favor. Se aprueban los balances del período 2019 con unanimidad de votos. No existiendo otro punto de que tratarse, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que previa lectura, queda aprobada por los socios en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h30 del día 05 de Marzo del 2020. Para constancia firman la presente Acta los asistentes.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos. Suscriben todos los presentes, accionistas y demás asistentes todos quienes aprueban el Acta de esta Junta, así como las decisiones tomadas en ésta.



PRESIDENTE DE LA JUNTA  
**MARÍA ESTHER PACHACAMA CAIZA**



SECRETARIO AD-HOC  
**DAVID ESPARTACO CAIZA PACHACAMA**



REPRESENTANTE LEGAL  
**HENRY CESAR CAIZA PACHACAMA**